

## ACTA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Sesión Virtual



Sesión nº 93, de 28 de septiembre de 2020

Código Seguro de verificación:1/SLXc9Eh0/yU6B6g4paOQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	19/01/2022
ID. FIRMA	firma.upo.es	1/SLXc9Eh0/yU6B6g4paOQ==	PÁGINA 1/2



1/SLXc9Eh0/yU6B6g4paOQ==

El texto que se acompaña a la comunicación realizada a los miembros de la Junta de Facultad a través de correo electrónico es el siguiente (24 de septiembre de 2020, a las 12:59 horas):

“Estimados miembros de la Junta de Facultad:

Se convoca sesión de Junta de la Facultad de Ciencias Sociales número 93 (modo virtual) hoy 24 de septiembre de 2020 con el siguiente punto en el Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Procedimiento PA08-FCS (Diseño y Ejecución de Planes de Contingencia) diseñado para la Facultad de Ciencias Sociales y su incorporación en el Manual de Procedimientos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro y sus Títulos.

Si algún miembro de la Junta de Facultad desea aportar alguna objeción o propuesta a la aprobación de este punto, se ruega la remita a esta dirección de correo **desde las 13.00 horas del jueves día 24 de septiembre de 2020 hasta las 13.00 horas del lunes día 28 de septiembre de 2020**. Si no se reciben objeciones, se entenderá aprobado este punto del orden del día. Esta Junta de Facultad en sesión virtual se regula por lo establecido en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad de Ciencias Sociales, aprobado en Sesión Ordinaria de 24 de mayo de 2016 y por el Consejo de Gobierno de la UPO el 19 de julio de 2016.

Atentamente,  
Decanato Facultad Ciencias Sociales”.

De resultas que, en el tiempo estipulado (48 horas), no se ha realizado ninguna objeción a las propuestas enunciadas en el orden del día, de conformidad con el artículo 18.3 del Reglamento, se toman los siguientes acuerdos:

**Acuerdo 1:**

**Aprobación del Procedimiento PA08-FCS (Diseño y Ejecución de Planes de Contingencia) diseñado para la Facultad de Ciencias Sociales y su incorporación en el Manual de Procedimientos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro y sus Títulos.**

Sevilla, 30 de septiembre de 2020.

Fdo. Juan Miguel Gómez Espino

Secretario accidental de la Facultad de Ciencias Sociales.

Código Seguro de verificación:1/SLXc9Eh0/yU6B6g4paOQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	19/01/2022
ID. FIRMA	firma.upo.es	1/SLXc9Eh0/yU6B6g4paOQ==	PÁGINA	2/2



1/SLXc9Eh0/yU6B6g4paOQ==